

RADICADO 11001-31-05-038-2018-00647-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. ocho (8) de marzo de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho proceso ordinario para proveer informando que el día 9 de octubre de 2020 no fue posible adelantar la audiencia programada debido a que el titular del Despacho se encontraba incapacitado por SARs-Cov2 (Covid-19).

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. ocho (8) marzo de dos mil veintiuno (2021).

En atención al informe secretarial que antecede se dispone:

Citar a las partes para celebrar la audiencia de que trata el artículo 80, la cual tendrá lugar, el día **14 DE MAYO DE 2021 A LAS 9:30 A.M.**

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 034 Hoy <u>9 DE MARZO DE 2021</u> Shirley Tatiana Lozano Díaz Secretaria

STLD

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

839ac9145b5758cc38c896a77162452390341ebbee93a6637940c6dc8ca2dd9f

Documento generado en 08/03/2021 04:51:47 PM